



EmRede, v.11. 2024

El aseguramiento de la calidad en la extensión universitaria en Educación a Distancia: caso UPNFM

(D)

Jenny Margoth Zelaya Matamoros

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras

jzelaya@upnfm.edu.hn

(iD)

Maryory Medina Turcios

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras

mmedinat@upnfm.edu.hn

Resumen: El artículo se enfoca en exponer los esfuerzos realizados para el aseguramiento de la calidad en los procesos de extensión universitaria y vinculación social en la Educación a Distancia de la UPNFM. Se presentan las acciones implementadas para fortalecer los procesos de sistematización y divulgación de los proyectos de extensión universitaria y vinculación social en la EaD y se describen sus logros y retos.

Palabras claves: Extensión universitaria, vinculación social, sistematización.

Quality assurance in university extension in distance education: the UPNFM case

Abstract: This article focuses on the efforts made to guarantee the quality of university extension and social extension processes in Distance Education at the UPNFM. It presents the actions implemented to strengthen the processes of systematizing and disseminating university extension and social outreach projects in Distance Education and describes their achievements and challenges.

Keywords: University extension, social extension, systematization.







Garantia de qualidade na extensão universitária em educação a distância: o caso da UPNFM

Resumo: Este artigo tem como foco os esforços realizados para garantir a qualidade dos processos de extensão universitária e extensão social em Educação a Distância na UPNFM. Apresenta as ações implementadas para fortalecer os processos de sistematização e divulgação dos projetos de extensão universitária e extensão social na Educação a Distância e descreve suas conquistas e desafios.

Palavras-chaves: Extensão universitária, extensão social, sistematização.

Recibido el: 31/08/2024

Aceptado el: 12/11/2024





1.INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en Centroamérica cumplen con tres funciones fundamentales: docencia, investigación y extensión universitaria y/o vinculación social. Cada una de estas funciones está relacionada con aspectos específicos del quehacer académico-administrativo de las universidades, las cuales son desarrolladas en sus Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y llevadas a cabo en el Plan Operativo Anual (POA) de cada unidad académica. Por lo general, las dos primeras funciones antes mencionadas son ampliamente trabajadas y fortalecidas, sin embargo, la extensión universitaria enfrenta retos particulares, ya que en muchas IES se suscribe simplemente al cumplimiento de un número de horas que los estudiantes deben invertir realizando tareas específicas en las comunidades, sin responder necesariamente a un plan ampliamente estructurado y articulado con las otras dos funciones esenciales.

En la región Centroamericana, las IES públicas están organizadas en el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el cual cuenta con el Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centro América y la República Dominicana (PIRESC V), en su quinta edición. Este Plan responde a diferentes sistemas, en los que las IES deben trabajar coordinadamente. Uno de ellos es el Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS), el cual contribuye "a los procesos de integración y desarrollo regional en forma sostenible, mediante las diferentes actividades de vinculación que la sociedad requiera y las universidades miembros de la Confederación consideren pertinentes" (CSUCA-PIRESC V, 2021, p. 23). El PIRESC V también propone, para este sistema, algunos objetivos estratégicos, los que están distribuidos en el Programa 6, orientado a la Integración de las Funciones Sustantivas de la Universidad y la Relación Universidad-Sociedad-Estado. Además de los objetivos estratégicos, este Programa proporciona líneas de acción, principales acciones, indicadores de logro y responsables, lo cual permite que las universidades den seguimiento efectivo a esa función.

Cada universidad centroamericana adquiere responsabilidades a las cuales debe responder siguiendo los paramentos planteados en el PIRESC V. En el caso de Honduras, hay un total de veintidós (22) IES, de las cuales seis son de índole público y dieciséis de índole privado. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), de índole público, fue fundada en 1956 como Escuela Superior del Profesorado y convertida en





universidad en 1989, y es la única dedicada a la formación docente en el país. La UPNFM fue acreditada, sin reserva, por la agencia francesa Hcéres (Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior), de marzo de 2019 a marzo de 2024, y en la actualidad realiza gestiones para la reacreditación. La UPNFM tiene su propio PEI, de 2021 a 2026, el cual proporciona los ejes estratégicos, así como las líneas de acción y los ejes transversales que guían el trabajo que se realiza en la institución, para los dos sistemas o modalidades con las que se cuenta, educación presencial y educación a distancia (EaD). Uno de estos ejes es el aseguramiento de la calidad, el que se constituye

por el conjunto de acciones desarrolladas por las unidades técnicas, administrativas y de dirección, que faculten a la Universidad para poner en práctica la excelencia, dentro de sus procesos y actividades de mejora, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión y el cumplimiento de su misión (PEI, 2021, p. 46).

Consecuentemente, asegurar la calidad en los procesos que se realizan en la institución es una obligación para todos los funcionarios universitarios. Con relación a la tercera función sustantiva de la UPNFM, el PEI expone dos líneas estratégicas: la extensión universitaria, la cual define como "la aplicación de conocimientos acumulados en la universidad, así como el aprovechamiento de las capacidades de los estudiantes, docentes e investigadores para... generación de propuestas... al servicio de la sociedad" (PEI, 2021, p. 36). La segunda línea estratégica es la vinculación social representada en el trinomio Universidad-Sociedad-Estado y la generación de propuestas conjuntas "con los diferentes actores de un contexto determinado y con los actores específicos, en correspondencia con la realidad circundante ... fortaleciendo la integración con la docencia y la investigación para la creación de propuestas académicas desde la universidad" (PEI, 2021, p. 37).

Para llevar a cabo la función sustantiva de extensión social, la UPNFM dispone de la Dirección de Extensión y Vinculación Social (DEVS), antes conocida como Dirección de Extensión-DEX, la cual se encarga de "promover la relación Universidad-Sociedad-Estado". (UPNFM, 2024, p. 41). Esta Dirección marca la pauta de las acciones que deben seguirse y las propone a toda la comunidad universitaria, en ambas modalidades, a través de documentos sobre lineamientos de extensión y catálogos. En vista de que los estudiantes de la UPNFM tienen como requisito de graduación haber realizado un proyecto de Extensión y Vinculación Social (PREUVS), los formatos y lineamientos que emanan de la DEVS son de importancia. Sin embargo, es importante reconocer que los estudiantes que desarrollan sus proyectos en el sistema de Educación a Distancia tienen características particulares que no necesariamente se





pueden ajustar a los mismos procedimientos que los estudiantes del Sistema Presencial. Consecuentemente, la Vicerrectoría de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, con más de 45 años de experiencia, se trazó una ruta que le permitiera analizar el proceso que se desarrolló en los PREUVS de junio 2021 a julio 2024, y sistematizar las acciones que se trazaron en un plan de intervención realizado. Es por esa razón que surge esta investigación con un enfoque en la metodología de investigación acción, cuyos objetivos se centran en: 1. Presentar las acciones implementadas para fortalecer los procesos de sistematización y divulgación de los proyectos de extensión universitaria y vinculación social en la Educación a Distancia de la UPNFM y 2. Describir los logros y retos de la extensión y vinculación social de Educación a Distancia de la UPNFM.

En el primer apartado, se incluye el marco teórico, el cual brinda el sustento de la investigación. Se divide en Historia de la EaD en la UPNFM, Normativa de la EaD en Honduras, La extensión y vinculación social de la Educación a Distancia de la UPNFM. El marco metodológico plantea el tipo de investigación, así como las diferentes fases que se siguieron (preparatoria, construcción del plan de acción y transformación). La discusión de resultados se enfoca en la revisión documental, el diseño de plan de mejoras y los resultados de la fase de transformación. Para finalizar se presentan las conclusiones a las cuales se llegaron. Se cierra el artículo con las referencias bibliográficas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La Educación a Distancia en la UPNFM

La EaD en la UPNFM, otrora Escuela Superior del Profesorado-ESP (1956), inició en julio de 1978, en el sur del país, a través de un programa llamado Acción Comunitaria, y ha evolucionado a lo largo de los años con la implementación de nuevas estrategias que le permiten trabajar en la integración de saberes en la formación de los estudiantes. Al principio, se servían solamente cuatro carreras, a nivel de profesorado: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Español. Actualmente, las carreras disponibles en EaD son Licenciaturas para la enseñanza en educación media de estas ocho áreas: Ciencias Naturales (CCNN), Matemáticas, Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ESAN), Educación Tecnológica Industrial (ETI), Educación Comercial (EDUCOMER), Español, Ciencias Sociales (CCSS) y Administración y Gestión Educativa. El sistema de EaD en UPNFM se desarrolla en nueve de los diez Centros Regionales localizados a largo y ancho del país en: Tegucigalpa (zona central),





Danlí, Juticalpa (zona oriental), La Ceiba, San Pedro Sula (zona norte), Santa Rosa de Copán, Gracias-Lempira (zona occidental), Nacaome y Choluteca (zona sur). Esa primera época de la EaD, en el país, se caracterizó por ser

un laboratorio que permitió hacer uso de metodologías variadas para llevar a cabo la mediación pedagógica, la cual se realizaba a través de visitas presenciales de los docentes, una o dos veces al mes, y la preparación exhaustiva de materiales o compilación de lecturas y/o artículos para que los estudiantes trabajaran independientemente hasta volver a encontrarse con los docentes y realizar los repasos y las evaluaciones correspondientes. En algunas ocasiones, las sedes o los centros donde se reunían los docentes y sus estudiantes "no siempre contaban con los laboratorios requeridos" así que, los docentes tenían que llevar "el equipo y materiales para poder hacer algunas limitadas clases de laboratorio" (Sierra, 2023, p. 21).

Los docentes se enfocaban en realizar aportes académicos al implementar una "formación [significativa] que se les brindaba a los estudiantes matriculados a distancia y proveerles de las condiciones posibles para que su desempeño fuera el mejor. Poco a poco la cobertura se fue ampliando a otros lugares o sedes" (Gallegos; Chávez, 2009, p. 44), que abarcaban lugares específicos en las zonas norte, occidental, central y oriental del país.

A medida que los años avanzaban y el interés que mostraba la población por aprovechar los beneficios de la EaD, Zelaya (2024) comenta que fue

así como se combinaron la "trasmisión radial, material escrito y asistencia personal cada seis semanas, dirigiéndose principalmente a maestros sin título en ejercicio, en ocho sedes" (Choluteca, La Ceiba, Tela, Santa Rosa de Copán, La Esperanza, Danlí, Juticalpa y La Paz, que se abrió en el segundo semestre de 1982). Además, amplió la oferta académica con nuevas carreras (un total de siete): Matemáticas, Ciencias Sociales, Letras y Lenguas, Ciencias Naturales, Dirección de Escuelas, Orientación y Educación Técnica para el Hogar (Membreño, 2016, p. 115-117).

Con la transformación de la ESP en UPNFM, al final de los años ochenta, la institución pasó por varios cambios institucionales que no solo se reflejaban en el aumento de la cantidad de estudiantes, propuestas académicas sino también en el aumento presupuestario para la creación de nuevas unidades académicas y administrativas. Una de ella fue la Vicerrectoría del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED), al inicio de los años 2000, el cual se planteó los siguientes objetivos generales:

a. Contribuir al fortalecimiento, creación y difusión de la cultura y b. Fortalecer los valores de respeto a los derechos humanos y la identidad nacional. De igual manera, se enfocaba en cuatro objetivos específicos que centraban toda su labor: a. Formar científica y pedagógicamente a los docentes que laboran en los distintos niveles de la educación nacional, mediante el empleo de formas no convencionales de educación. b. Atender a sectores de la población que





por razones geográficas o de otro tipo no pueden asistir como estudiantes regulares a la Universidad Pedagógica Nacional. c. Lograr que el estudiante comprenda la problemática nacional en sus aspectos: social, económico y cultural. d. Vincular al estudiante a la comunidad mediante su incorporación a proyectos de desarrollo comunal (Centro Universitario de Educación a Distancia, 1991, p. 17).

Por consiguiente, el CUED definió y creó diferentes unidades y secciones que buscaban optimizar el trabajo en EaD, uno de ellos fue el Sub-sistema de Diseño y Elaboración de Medios, el cual estaba coordinado por la unidad de Medios Educativos y era uno de los más importantes ya que tenía a su cargo la elaboración de los medios educativos que facilitarían el proceso enseñanza aprendizaje del Centro. Entre sus funciones se encontraban las siguientes:

- 1. Fijar políticas, criterios y procedimientos a seguir en cuanto a la estructuración de los materiales impresos que forma el paquete auto instruccional.
- 2. Dar entrenamiento a los docentes que se incorporan al Centro Universitario de Educación a Distancia sobre: naturaleza y estructura del CUED, Metodología de Educación a Distancia y elaboración de medios educativos.
- 3. Definir estrategias metodológicas para implementar la reforma curricular.
- 4. Capacitar al personal docente en el uso y manejo de material y equipo audiovisual.
- 5. Controlar la calidad del material impreso producido en el CUED.
- 6. Prestar apoyo logístico en cuanto a medios educativos, tanto al sistema presencial como al sistema a distancia (Centro Universitario de Educación a Distancia, 1991, p. 27-28).

El paquete instruccional en mención, se componía de una guía metodológica y medios de apoyo. La guía era necesaria "para el estudio secuencial del texto, ejercicios de autoevaluación e indicaciones para el desarrollo de otras experiencias de aprendizaje" (Centro Universitario, 1991, p. 30). Los medios de apoyo eran lecturas complementarias que daban información adicional al estudiante y también contaba con

medios de instrucción remedial, cuando los resultados de evaluación del aprendizaje [revelaban] fallas importantes que [podían] ser resueltas con información adicional a la contenida en las unidades, como boletines informativos, cuya función [era] mantener un canal de comunicación con los estudiantes; en los boletines se [informaba] sobre eventos especiales, calendarios, horarios, fechas de reunión, ofertas de becas, etc" (Centro Universitario, 1991, p. 30).

EL CUED también creó un Subsistema de Tutorías entre profesores-tutores y estudiantes y su propósito era el contacto académico presencial entre los involucrados del proceso de enseñanza aprendizaje y ofrecía asesoramiento científico y pedagógico a los estudiantes. Zelaya (2024) comenta que las tutorías todavía prevalecen en el presente y con





relación a los recursos físicos y tecnológicos disponibles, el CUED contaba con las instalaciones asignadas para desarrollar actividades "administrativas como docentes y de apoyo. Estas instalaciones [estaban] ubicadas en la primera planta del edificio número 3; en el edificio número 2 [estaba] la unidad de Medios Audiovisuales que [prestaba] servicios a toda la institución" (Centro Universitario, 1991, p. 48). En la actualidad, las oficinas del CUED siempre permanecen en el edificio 3, pero ya no se cuenta con la Unidad de Medios Audiovisuales ya que se creó, en el 2018, el Centro Laboratorio de Audiovisuales (CLAVE), que brinda apoyo a las distintas unidades de la UPNFM. Para realizar actividades en las diferentes regiones del país, el CUED utilizaba "las instalaciones físicas de institutos de educación media y escuelas primarias oficiales que sirven de espacio para desarrollar las actividades administrativas y docentes en los lugares donde [estaban] ubicadas las sedes regionales" (Centro Universitario, 1991, p. 48).

En la actualidad, se utilizan los diferentes Centros Regionales con los que cuenta la UPNFM. Con los avances tecnológicos que se fueron impulsando desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, la EaD se comprometió en impulsar el uso de las aulas virtuales en la plataforma MOODLE. Es así como

para el 2012 y aunque al comienzo fue un poco desafiante, tanto para estudiantes como para algunos profesores, la tecnología se fue abriendo camino sin pedir autorización de nadie. Primero algunos espacios formativos se fueron colocando en la plataforma virtual y luego los demás se fueron trabajando como mediación pedagógica con los estudiantes, mientras esperaban la llegada de la reunión o la visita presencial con su profesor. Se decidió trabajar con el modelo instruccional ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación) en la plataforma virtual porque, de acuerdo con la Unidad de Educación Virtual, era el que mejor se adaptaba a las características de la UPNFM. Por su parte en la actualidad, el CUED insiste en que los docentes presten atención en sus aulas virtuales a: aspectos gráficos (aula virtual clara y amigable), presencia de actividades diversas que promuevan el aprendizaje en el aula virtual, comunicación entre docente y estudiantes/estudiantes y estudiantes por medio del aula virtual y accesibilidad del contenido, así como variedad de recursos adicionales que complementen el aprendizaje de los estudiantes (Zelaya, 2024).

2.2 Normativa de la Educación a Distancia en Honduras

Es relevante mencionar que la EaD en Honduras, se rige por el Reglamento de Educación a Distancia en el nivel Superior. El Reglamento en mención data de 2014 y en su Artículo 2, define que la

Educación a Distancia es la modalidad educativa y desarrollada en ambientes de aprendizaje que trascienden espacio y tiempo, es decir que no requieren necesariamente de la presencia física de los actores del proceso educativo en el aula de clases y en la que se desarrolla un aprendizaje abierto, autónomo y significativo con acompañamiento permanente apoyado en medios y mediaciones capaces de promover aprendizaje individual y colaborativo con estrategias que permitan articular la docencia, investigación y vinculación con la sociedad (La Gaceta, 2014, p. 8).







El mismo Reglamento establece, en el artículo 4, que la EaD puede ofertarse a través de diferentes expresiones (La Gaceta, 2014, p. 8):

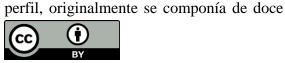
- 1. Semipresencialidad, que incluye actividades que se desarrollan por medio de estudio autónomo acompañado de encuentros presenciales;
- 2. Semipresencial con mediación virtual, que incluye encuentros presenciales, pero debe reflejar entre el 40% y el 79% actividades de aprendizaje que se desarrollan en línea;
- 3. Virtual, que contiene actividades con al menos el 80% de su diseño a desarrollarse en línea; obligando que todo programa o carrera cuando es virtual, requiere de un 20% con componente presencial.

Para cumplir con la regulación nacional, en el sistema de EaD de la UPNFM, la mediación pedagógica ocurre a través de cinco Encuentros de Acompañamiento Tutorial (EAT), desarrollados los fines de semana de manera presencial, y también, se hace uso obligatorio, de plataformas educativas virtuales, que sirven de complemento y apoyo al proceso educativo a lo largo del Periodo Académico (PAC); que consta de 13 semanas. En vista de ello, la extensión universitaria para este sistema o modalidad ocurre de forma extracurricular, a través del desarrollo de proyectos diseñados e implementados por la comunidad estudiantil, con el apoyo de docentes extensionistas, presentes en cada área de estudio. Así, en su mayoría, los proyectos se desarrollan bajo las líneas temáticas que surgen en cada carrera y que responden a los diagnósticos obtenidos, existiendo la posibilidad de tener proyectos multidisciplinarios; en promedio los PREUVS tienen una duración de un año académico (tiempo distribuido entre el diseño, planificación, implementación y evaluación).

2.3 La Extensión y Vinculación Social de la Educación a Distancia de la UPNFM

Los PREUVS en EaD inician con un proceso de inscripción, por parte de los estudiantes que cumplen los requisitos académicos establecidos en cada una de las carreras, posteriormente, asisten a un seminario de inducción donde se brinda información general del proceso que siguen estos proyectos. Acto seguido, los estudiantes preparan su perfil de proyecto, el cual debe "asegurar que su experiencia como [estudiantes] extensionistas tenga sentido, que comprendan el significado de sus acciones y comportamientos, así como las causas y consecuencias de sus circunstancias de los fenómenos sociales a los que responde el Proyecto" (DEX-UPNFM, 2018,

p. 14). Este





(12) diferentes elementos, como se muestra a continuación:

1.Datos 2. Datos de 12.Presupuesto dentificación del provecto 3.Datos de aprobación del proyecto 11.Evaluación **Perfil** original 10.Impactos 4. Diagnóstico **PREUVS** 5.Justificación 9.Estrategias de intervención del provecto 8. Ubicación 6.Objetivos geográfica 7. Beneficiarios

Figura 1 - Componentes del perfil original del PREUVS

Fuente: Tomado de Perfil de Proyectos. Dirección de Extensión.

Cuando el perfil del PREUVS está listo, debe ser presentado "a las autoridades de las Unidades Académicas o Direcciones de Centro para el análisis correspondiente" (DEX-UPNFM, 2018. p. 159). Una vez que el PREUVS ha sido aprobado, se procede a la ejecución, evaluación y preparación de informes finales. Estas acciones son realizadas bajo el acompañamiento del docente extensionista asignado para cada proyecto. En EaD se implementó un plan de mejoras, cuyas actividades se presentan en la siguiente sección.

3 METODOLOGÍA

Este estudio adoptó el enfoque cualitativo por su idoneidad en la mejora de prácticas, ya que se centra en la interacción de los actores del contexto que se analiza; el alcance fue descriptivo y el diseño seleccionado fue el de investigación-acción por su capacidad para guiar estrategias encaminadas a mejorar las prácticas educativas. Se adoptó la modalidad de investigación-acción técnica ya que confiere autonomía a los actores del proceso de investigación quienes a su vez forman parte de la





transformación de la realidad educativa, siendo estos los que identifican los escenarios de intervención y guían el proyecto de mejora (Colmenares; Piñero, 2008). El modelo de investigación-acción seguido fue el de Yuni y Urbano (2006), quienes articulan el proceso a seguir en tres fases o momentos, siendo estos: preparación o diagnóstica reflexiva, construcción del plan de acción y transformación.

3.1 Fases del Proceso Metodológico

- 1. Preparación o diagnóstica reflexiva: en esta fase se realizó una exploración y análisis reflexivo sobre las prácticas que inicialmente se realizaban para el componente de extensión universitaria y vinculación social de EaD. Esto incluyó la recopilación de información a través de la revisión documental, permitiendo identificar las oportunidades de mejora y los actores clave en el proceso.
- 2. Construcción del plan de acción: a partir de los resultados de la fase diagnóstica se diseñó un plan con distintas estrategias orientadas a fortalecer las prácticas observadas y a generar acciones puntuales para abordar los hallazgos de la revisión documental. Las actividades realizadas fueron propuestas de forma flexible, considerando y valorando la perspectiva de los docentes extensionistas.
- 3. Transformación: durante esta fase se implementaron las acciones de mejora establecidas en el plan, los docentes extensionistas, comunidad estudiantil y autoridades del sistema de EaD fueron los actores clave para la concreción de esta estrategia de mejora. Durante este momento se documentaron los resultados de cada una de las acciones con la finalidad de registrar los cambios.

4 RESULTADOS

Los resultados se presentan en tres secciones, alineadas a las distintas fases de la metodología seguida en este proceso de transformación, como se muestra a continuación:

4.1 Revisión Documental





Uno de los principales hitos en el proceso de mejoramiento de la calidad en la UPNFM fue la acreditación institucional por parte de Hcéres, proceso que implicó el desarrollo de una autoevaluación institucional y una evaluación externa a través de las cuales se identificaron las oportunidades de mejora en el marco de las distintas funciones sustantivas de la institución; por tanto, los documentos generados en este proceso fueron seleccionados como fuentes de información para la revisión documental de la fase diagnóstica de este estudio. De igual forma, se seleccionó al PIRESC V, impulsado por el CSUCA, como una de las principales agendas regionales que las IES siguen para asegurar la calidad en sus procesos.

4.1.1 Documentos institucionales del proceso de acreditación por parte de Hcéres

En el 2019, la UPNFM fue certificada por parte de Hcéres, por la calidad y el compromiso de esta institución. Para efectos de este estudio, se merece particular atención el proceso de autoevaluación institucional que la UPNFM realizó entre 2010 y 2013. Este proceso tenía como finalidad

el mejoramiento permanente de los resultados y servicios que ofrece la institución, convirtiéndose en un proceso formativo y participativo que potencia las capacidades y compromisos de los autores involucrados y obliga a la institución a ser creativa e innovadora para cumplir su misión (DEVA-UPNFM, 2013, p. 23).

En el estudio en mención se evaluaron doce factores: Proyecto institucional, Marco jurídico y organizativo, Recursos humanos, Estudiantes, Recursos físicos y financieros, Gestión y administración, Gestión académica, Vinculación social y extensión, Graduados, Investigación y postgrado, Cooperación externa y Servicios bibliotecarios. Los hallazgos en esa autoevaluación, en cuanto a las debilidades identificadas para la vinculación social y extensión, se describen a continuación:

- 1. En el sistema de EaD no se han podido consolidar todos los proyectos de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- 2. Falta evidencia que muestre que los proyectos y/o actividades de vinculación social y extensión se rigen plenamente por las políticas y normativas establecidas.
- 3. Falta de mecanismos de comunicación y divulgación a lo interno y externo de los resultados de los proyectos.







- 4. Falta correspondencia entre las políticas y programas de extensión de la institución y los diagnósticos de necesidades de la sociedad.
- 5. No existe evidencia sistematizada y periódica de que los proyectos de vinculación social y extensión mejoran las condiciones de la comunidad en que se desarrollan y la satisfacción de los beneficiarios.
- 6. Falta de aplicación de procedimientos de articulación de la universidad con la sociedad, empresa y estado. (DEVA-UPNFM, 2013, p. 208-209).

Por su parte, el informe final de la evaluación realizada por Hcéres, en 2019, destaca en sus recomendaciones generales, la necesidad de fortalecer los procesos de divulgación del quehacer institucional (Hcéres, 2019, p. 24). En este sentido, estas recomendaciones proporcionaron una base para estructurar las estrategias de comunicación y divulgación en el plan de acción del presente estudio.

4.1.2 Objetivos estratégicos del PIRESC V

Los objetivos estratégicos del Programa 6 del PIRESC V muestran la necesidad de articular las funciones sustantivas de las IES, así como fortalecer el desarrollo de la extensión universitaria a través de procesos de sistematización, investigación, comunicación y acercamiento con las comunidades locales, como se muestra en el siguiente Cuadro 1.

Cuadro 1 — Objetivos estratégicos y algunas acciones prioritarias del Programa 6: Integración de las funciones sustantivas de la universidad y relación Universidad-Sociedad-Estado, utilizados para construir el plan de mejoras para la extensión universitaria y vinculación social de EaD de la UPNFM

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR SUGERIDAS EN EL PIRESC V PARA CADA OBJETIVO	
6.1: Contribuir a la transformación progresiva de la sociedad, al fortalecimiento del Estado democrático, a la identidad multicultural y a la institucionalidad en función del bien común.	6.1.4.1 Diseñar y/o actualizar las políticas, estrategias y reglamentos de Extensión/vinculación Universitaria en cada Universidad y a nivel de país, como una propuesta del SICAUS y con la participación de todas las Universidades miembros del CSUCA.	





in UniRede

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR SUGERIDAS EN EL PIRESC V PARA CADA OBJETIVO
6.2: Desarrollar y fortalecer capacidades y competencias en la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, para el análisis y búsqueda de soluciones a problemas nacionales y regionales, por medio de los procesos de vinculación universidad-sociedad.	6.2.2.1 Crear redes regionales para la promoción de diversas acciones y eventos que fortalezcan el intercambio y acciones conjuntas, mediante un espacio abierto virtual para compartir experiencias exitosas de vinculación.
6.3: Integrar la docencia, la investigación y la Extensión/Vinculación, como un único proceso académico para la formación universitaria y ciudadana.	6.3.4.1 Crear indicadores de medición, documentación, sistematización, socialización y difusión de los resultados de vinculación universitaria para realimentar los aprendizajes en una relación dialógica y bidireccional con la sociedad.
6.6: Desarrollar un proceso que integre la investigación, la docencia y la extensión, desarrollando encuentros regionales de pre y posgrado exitosos, para el fortalecimiento de la unidad y la integración centroamericana.	6.6.1.2 Realizar talleres, congresos, foros, seminarios, escuelas de verano, cursos, webinars y otros, en materia de extensión y vinculación universitaria.
6.7: Impulsar procesos de formación de valores ciudadanos e identidad regional en distintos temas relacionados con el desarrollo social, político, económico, cultural y ambiental.	6.7.2.1 Desarrollar procesos en las universidades con estrategias de documentación, sistematización, socialización digital e impresa sobre el quehacer de la Extensión Universitaria en distintos temas de interés nacional y regional. 6.7.3.1 Actualizar base de datos y desarrollar estudios sobre temas de relevancia nacional, regional centroamericana y del caribe como parte de las actividades sistémicas de las funciones sustantivas.

Fuente: tomado del PIRESC V (2021).

4.2 Diseño del Plan de Mejoras

Con los resultados de la revisión documental se diseñó un plan de mejoras para el





componente de Extensión Universitaria y Vinculación Social de EaD de la UPNFM (Cuadro 2), teniendo a la sistematización y divulgación como dos líneas de acción prioritarias; éstas fueron seleccionadas debido a su potencial de impacto en la calidad, sostenibilidad y visibilidad de los PREUVS. A través de la sistematización, se buscó estructurar y organizar las experiencias para que sirvan como base para la mejora continua y la toma de decisiones futuras; con la divulgación se visualizó que los resultados de los proyectos fueran conocidos y valorados dentro y fuera de la institución.

El plan de mejoras fue implementado de julio del 2021 a junio del 2024, teniendo como responsables principales de este proceso a la Vicerrectoría del Centro Universitario de EaD, Coordinación de los PREUVS, y los profesores de las distintas carreras que forman parte del Comité de Docentes Extensionistas (CODE) de EaD de la UPNFM¹. Estratégicamente se inició con la implementación de las acciones de mejora 3 y 4 correspondientes a la línea de sistematización, posteriormente, se implementaron las acciones correspondientes a la socialización de resultados finales (acción 6), lo que llevó a establecer una estructura más sólida del accionar de la extensión en EaD, permitiendo con esto implementar el resto de acciones de ambas líneas; los resultados de cada acción se presentan a continuación.

Cuadro 2 –. Plan de mejoras diseñado para fortalecer el componente de extensión universitaria y vinculación social de EaD de la UPNFM; las líneas de acción y acciones propuestas fueron establecidas en función de los resultados del proceso de acreditación de la UPNFM con Hcéres y de los objetivos estratégicos del PIRESC V

LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMATIZACIÓN			
DEBILIDAD IDENTIFICADA PRODUCTO DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UPNFM (2010-2013)	ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA PARA EAD DE LA UPNFM (julio 2021-junio 2024)	INDICADOR DE LOGRO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PIRESC V A LA QUE RESPONDE (CUADRO 1)

¹ Jenny Margoth Zelaya M., Vicerrectora de EaD (julio 2020- junio 2024), Maryory Medina Turcios, Coordinadora PREUVS-EaD (julio 2021- junio 2024), Miembros CODE: Luis Quiroz (Matemáticas), Joseph Cruz (ETI), Felipe Soto (Administración y Gestión de la Educación), Glenda Cálix/Ingrid Mejía (ESAN), Maryory Medina (CCNN), Oscar Andrade (CCSS), Pedro Vásquez/Esly Rodezno (EDUCOMER) y Oscar Flores (Español).





in UniRede

Falta evidencia que muestre que los proyectos y/o actividades de vinculación social y extensión se rigen plenamente por las políticas y normativas establecidas.	Acción 1: Diseño de un manual de lineamientos y normativa. Acción 2: Actualización de los formatos utilizados para el diseño de los PREUVS.	Aprobación del manual de lineamientos y normativa de los PREUSV de EaD, por parte del Consejo de Centro de EaD. Formatos para la construcción de los PREUVS, actualizados y validados a través de su implementación.	Objetivo 6.1 Acción 6.1.4.1 Objetivo 6.3 Acción 6.3.4.1
En el sistema de EaD no se han podido consolidar todos los proyectos de acuerdo a los lineamientos	Acción 3: Digitalización del proceso de inscripción a los PREUVS.	Cantidad de estudiantes registrados a través del instrumento de inscripción diseñado.	
establecidos. No existe evidencia sistematizada y	Acción 4: Creación de base de datos de los PREUVS.	Base de datos con los proyectos aprobados y con información mínima del estado de cada uno de ellos.	Objetivo 6.7 Actividad 6.7.3.1
periódica de que los proyectos de vinculación social y extensión mejoran las condiciones de la comunidad en que se desarrollan y la satisfacción de los beneficiarios.	Acción 5:Desarrollo de una investigación para el componente de extensión en EaD.	Informe final de la investigación realizada.	Objetivo 6.3 y 6.7 Actividad 6.3.4.1 y 6.7.2.1
LÍNEA DE ACCIÓN: DIVULGACIÓN			
Falta de mecanismos de comunicación y divulgación a lo interno y externo de los resultados de los proyectos.	Acción 6:Jornadas de socialización de resultados finales Acción 7: Diseño de catálogos de los PREUVS	Institucionalización de jornadas de socialización de resultados de los PREUVS como los espacios de divulgación del quehacer extensionista de la EaD. Publicación en los medios oficiales de la universidad de los	Objetivo 6.3 y 6.7 Actividad 6.3.4.1 y 6.7.2.1





	catálogos de los proyectos de extensión.	
Acción 8: Concurso de proyectos de extensión	Equipos de estudiantes extensionistas reconocidos a través de concursos sobre extensión universitaria.	Objetivo 6.2 Actividad 6.2.2.1
Acción 9: Expoferia de los PREUVS	PREUVS presentados en expoferias de extensión universitaria y vinculación social.	Objetivo 6.6 Actividad 6.6.1.2

Fuente: elaboración propia.

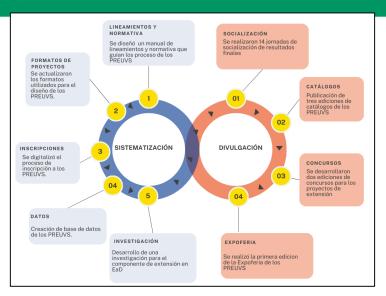
4.3 Resultados de la Fase de Transformación

A continuación, se presentan los resultados de cada una de las acciones implementadas acorde al plan de acción o mejoras, la figura 2 resume los logros alcanzados para cada línea de acción, proyectando a la sistematización como la base que guía y fortalece las actividades de divulgación que fueron desarrolladas.

Figura 2 –. Resultados de las acciones implementada en el marco del plan de acción diseñado para el componente de extensión universitaria y vinculación social de EaD de la UPNFM







Fuente: elaboración propia.

El plan de acción o mejoras fue implementado desde el 2022 a junio del 2024; el Cuadro 3 describe los resultados de las acciones desarrolladas, cada una orientada a fortalecer o mejorar las necesidades detectadas a través de la fase diagnóstica.

Cuadro 3 –. Descripción de los productos obtenidos para cada acción establecida en el plan de mejoras. Los códigos QR en cada acción se presentan como medio de verificación y consulta de los productos citados en la descripción







Acción	Descripción de la acción realizada y sus resultados	
	El objetivo del manual era	
	orientar el desarrollo de la labor extensionista de estudiantes, docentes y Coordinación de los PREUVS de EaD a través de la disposición de términos de referencia, con la finalidad de contribuir al aseguramiento de la calidad de la extensión universitaria de esta modalidad de estudio (UPNFM-EaD, 2024, p.3).	
	Este documento fue aprobado en el Consejo de Centro de EaD de la UPNFM celebrado en el	
	mes de junio del 2024, constando su aprobación por unanimidad en el punto número cinco del Acta	
	005-2024. Dicho manual se encuentra estructurado en tres capítulos; el primero de ellos aborda las	
	concepciones básicas sobre extensión universitaria, así como una breve historia de este componente a	
	nivel de América Latina; el segundo capítulo presenta la normativa de los PREUVS de EaD. En este	
	apartado se expone la fundamentación legal del desarrollo de estos proyectos, las funciones de los	
	actores clave en el proceso de diseño, planificación, implementación y evaluación de los proyectos,	
on 1	siendo estos: Coordinación de los PREUVS, CODE, docentes y estudiantes extensionistas. Este	
Acción 1	capítulo finaliza con los deberes y prohibiciones para estudiantes en el marco de este requisito de	
4	graduación. Finalmente, el capítulo tres informa a la comunidad estudiantil sobre el proceso de	
	aprobación e implementación que siguen estos proyectos en EaD de la UPNFM, facilitando la	
	información a través de flujogramas que indican las distintas instancias y actores involucrados en el	
	proceso de diseño y aprobación de los PREUVS, previo a su ejecución.	
	Se realizó una revisión de los formatos ya existentes bajo los cuales se venían construyendo los	
	PREUVS, establecidos en los lineamientos de la DEVS, producto de ello, se concluyó la necesidad de	
	actualizarlos en función de la naturaleza de los proyectos de extensión que se realizan desde EaD. Esta	
	acción tuvo como producto el diseño de cuatros nuevos formatos, siendo estos: inscripción de	
	proyecto, diagnóstico, perfil e informe final. Previo visto bueno de la DEVS-UPNFM, dichos formatos	
Acción 2	fueron puestos a validación por dos periodos académicos consecutivos, lo que sirvió como un pilotaje	
	que finalizó con la incorporación de las observaciones del CODE a	
	dichos formatos y la presentación de un informe técnico a la DEVS y el	
	visto bueno para seguir siendo usados en EaD.	





in UniRede

Acción	Descripción de la acción realizada y sus resultados		
	El objetivo de esta acción fue optimizar el proceso de inscripción, mediante la digitalización, para		
	mejorar la eficiencia, accesibilidad y monitoreo del sistema de registro de los PREUVS. Producto de esta acción se cuenta con una base de datos de estudiantes extensionistas, inscritos por periodo		
	académico, facilitando la búsqueda de información y aumentando la transparencia del proceso con		
	que se adjudica este requisito de graduación. Durante el periodo de implantación de este plan de		
	mejoras se registró la inscripción de 1,170 estudiantes, distribuidos en nueve periodos académicos		
	(gráfico 1).		
6	Gráfico 1 Porcentaje de estudiantes inscritos para el desarrollo de PREUVS en EaD durante nueve		
Acción 3	periodos académicos, distribuidos desde julio 2021 al junio 2024.		
Ac			
	80		
	0		
	Hardrage to the state of the st		
	Fuente: elaboración propia.		
	La finalidad de esta acción fue facilitar el acceso a la información correspondiente al estado de cada		
	proyecto, con el objetivo de centralizar y sistematizar la información para su fácil monitoreo. Esta		
Acción 4	acción dejo como producto una base de datos de 150 proyectos, los que fueron aprobados,		
\cci(implementados y finalizados durante el periodo de implementación del plan de mejoras. Además, en		
₹	esta base de datos se llevaba un control de todas las enmiendas que se debían hacer a los proyectos		
	como resultado de su aprobación en el Consejo de Centro de EaD.		





Acción	Descripción de la acción realizada y sus resultados
	El objetivo general de este estudio se centró en sistematizar la experiencia de la extensión universitaria
	y vinculación social de EaD de la UPNFM, julio 2021 – junio 2024; los objetivos específicos se
	presentan a continuación:
	1. Caracterizar el modelo de la extensión universitaria y vinculación social de EaD de la
	UPNFM.
	2. Construir un registro colectivo de la labor extensionista de EaD de la UPNFM.
	3. Describir los conocimientos, necesidades de formación y desafíos de la comunidad de
	docentes y estudiantes en cuanto a temas de extensión universitaria y vinculación social.
	4. Mapear las necesidades de las comunidades en las que está inmerso el sistema de EaD de la
	UPNFM en función de las seis regiones geográficas del territorio hondureño, con la finalidad
	de conocer el impacto de los proyectos implementados.
Acción 5	Actualmente, esta investigación se encuentra en fase de implementación, específicamente en
Acci	etapa de análisis de datos.
,	Recientemente, los resultados del objetivo específico 1 de esta investigación (aún en proceso) fueron
	presentados en el V Congreso de extensión, II Congreso internacional de extensión universitaria y IV
	Seminario de extensión de La Universidad de Panamá "Gestión y fortalecimiento de la extensión
	universitaria"; el QR muestra los resultados de esta participación.
	Durante el periodo de implementación de este plan de mejoras, se desarrollaron 14 jornadas de
	socialización de resultados finales, las que tenían como objetivo compartir los logros alcanzados con
	cada proyecto, promover la transparencia y el aprendizaje colectivo, a través de presentaciones
9	multidisciplinarias. Estas exposiciones son realizadas en modalidad
Acción 6	virtual, facilitando la participación y asistencia de un número
Acc	significativo de estudiantes extensionistas de diferentes carreras,
	distribuidos en los nueve Centros Regionales ubicados en el territorio
	hondureño.





Acción	Descripción de la acción realizada y sus resultados	
Acción 7	Esta acción tuvo como producto la publicación digital en la página Web de la UPNFM, de tres ediciones de catálogos de los PREUVS. En estos documentos cada proyecto es presentado a través de una infografía que presenta información esencial, así como evidencias de la implementación de los mismos.	
Acción 8	La implementación de esta acción inició con la construcción de las bases del concurso, considerando la naturaleza de los proyectos que se implementan desde EaD, dando como resultado la creación de dos líneas de participación, una para proyectos de formación y difusión de información y otra para los proyectos comunitarios. El objetivo de estos concursos, entre otros, fue reconocer el aporte y esfuerzo que realiza la comunidad educativa de EaD, a través de los PREUVS a las diferentes comunidades del territorio hondureño, así como incentivar la creatividad y la innovación entre los equipos extensionistas participantes. Para el periodo de implementación se desarrollaron dos concursos (2022 y 2023) dando como resultado el reconocimiento a ocho proyectos, en las dos líneas de participación, otorgando dos primeros lugares para cada edición del concurso.	
Acción 9	A finales del 2023 se realizó la primera edición de la expoferia, en las instalaciones del campus central de la UPNFM, donde participaron más de 70 estudiantes extensionistas, quienes presentaron los resultados y productos de sus proyectos a la comunidad universitaria. El objetivo de este evento fue visibilizar los proyectos desarrollados, fomentar el intercambio de ideas y fortalecer la vinculación con la comunidad universitaria.	

Fuente: elaboración propia.

5 CONCLUSIONES

La sistematización del quehacer institucional es un elemento clave en el proceso de aseguramiento de la calidad de las IES (Gutiérrez; Higuera; Santamaría, 2022); por tanto, en el marco de este estudio, la implementación del plan de mejoras bajo las líneas de acción de sistematización y divulgación, demostraron ser componentes que contribuyen positivamente a la eficiencia de los procesos de extensión universitaria y





vinculación social en EaD. Específicamente, las acciones de sistematización contribuyeron a consolidar una estructura que agiliza el monitoreo continuo del estado de los proyectos de extensión, el acceso a la información, la transparencia y rendición de cuentas en los procesos de inscripción-finalización de proyectos y en el seguimiento del desempeño estudiantil en este requisito universitario. Por su parte, las acciones de divulgación como las jornadas de socialización de resultados finales, los catálogos de los PREUVS, la expoferia y los concursos, no solo impulsaron la visibilidad del quehacer extensionista de EaD dentro y fuera de la institución, sino que también, promovieron los espacios de diálogo entre los actores de los PREUVS y las comunidades beneficiadas, ya que en distintos momentos estas eran participes de dichos procesos. Lo antes descrito, fortalece la vinculación entre la universidad-sociedad, contribuyendo a que estos proyectos sean valorados y reconocidos dentro de estos dos ámbitos.

Los resultados de las acciones realizadas son una contribución directa a los procesos de acreditación institucional ya que ofrecen evidencia clara de mejoramiento en las acciones identificadas como oportunidades de mejora, en el pasado proceso de autoevaluación y evaluación externa con fines de acreditación por parte de Hcéres en el 2019. De igual forma, las acciones planificadas e implementadas fueron alineadas con los estándares o indicadores mínimos de referencia establecidos por el PIRESC V para los objetivos estratégicos del programa que armoniza la extensión universitaria en la región, así, estos resultados, también, se constituyen como una clara contribución de la UPNFM en la consolidación del Plan para la integración regional de la educación superior en Centroamérica.

En el marco de las acciones implementadas, específicamente en las de sistematización, es recomendable la evaluación continua del impacto del proyecto en la comunidad beneficiadas, aunque se ha avanzado en la creación de bases de datos y mecanismos de seguimiento, es fundamental implementar un sistema formal, continuo y con evidencias de la evaluación del impacto comunitario, de tal forma que permita ajustar los proyectos según los resultados observados. También, es necesario dar continuidad a los procesos de investigación en este componente, ya que esto permitirá proponer y planificar acciones alineadas con los avances alcanzados; la investigación constante no solo reforzará las líneas de sistematización y divulgación, sino que también posibilitará el desarrollo de nuevas estrategias con visión a la mejora de otras líneas de acción, como la evaluación de impacto de los proyectos, entre otras áreas complementarias a esta.

Finalmente, este estudio sirve como modelo de buena práctica basada en un proceso de investigación-acción fundamentado en un ciclo continuo de diagnóstico de la realidad a





mejorar, planificación y transformación, que sirve como guía para el mejoramiento de otros procesos de extensión universitaria dentro de la institución, en la región o para las otras funciones sustantivas de la universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CENTRO Universitario de Educación a Distancia. 1991.

COLMENARES, E. A. M.; PINERO, M. M. L. La investigación-acción una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. **Revista de Educación**, Caracas, v. 14, n. 2, p. 96-114, 2008. Disponible en: http://www.digital.ciecas.ipn.mx/docs_innova/pdfs/u4_2_investigacion-accion_educa.pdf. Acceso en: 1 jun. 2024.

CSUCA. Consejo Superior Universitario Centroamericano. **Quinto Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República Dominicana (PIRESC V).** Centroamérica, 2021. Disponible en: https://repositorio.csuca.org/128/1/PIRESC V.pdf. Acceso en: 23 ago. 2024.

DEVA-UPNFM. Dirección de Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **Informe de Autoevaluación Institucional 2010-2013.** Tegucigalpa: 2013.

DEX-UPNFM. Dirección de Extensión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Lineamientos de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social. Tegucigalpa: 2018.

GALLEGOS, J. Y CHÁVEZ, G. Reseña histórica del Centro Universitario de Educación a Distancia CUED. **Revista Umbral-UPNFM**. Año I. No. 1. Octubre 2009.

GUTIÉRREZ, E. R.; HIGUERA, A.; SANTAMARÍA, A. Sistematización de Información para asegurar la calidad educativa. **Actas de Diseño**, Buenos Aires, v. 43, p. 312-318, 2022. Disponible en: https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/actas/article/view/9713. Acceso en: 1 de jun. 2024.

HCÉRES. Informe de evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. 2019. Disponible en:

https://www.hceres.fr/sites/default/files/media/downloads/E2020-EV-0990022W-DEI-ETAB200018848-RD.pdf. Acceso en: 26 ago. 2024.

LA GACETA. Diario Oficial. **Reglamento de la Educación a Distancia en el Nivel de Educación Superior de Honduras**. Tegucigalpa: 2014.

MEMBREÑO, M. **Historia de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**. Sistema Editorial Universitario-UPNFM, 2016.

SIERRA, C. Décadas felices trabajando en el sistema de educación a distancia de la UPNFM. Revista Conmemorativa al 45 Aniversario del CUED, 20-21. 2023.





in UniRede

Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1x0-TvPzPR7mmpqe7gewNpxWEDRYyWZur/view?usp=drive_link. Acceso en: 1 de jun. 2024.

UPNFM-EaD. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Educación a Distancia. Manual de lineamientos PREUVS. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/383561598 Manual de lineamientos y normativa para el desarrollo de los Proyectos de Extension Universitaria y Vinculacion Social de Educacion_a_Distancia_EaD_de_la_UPNFM-

<u>2024?channel=doi&linkId=66d2005364f7bf7b194a31af&showFulltext=true</u>. Acceso en: 25 ago. 2024.

UPNFM. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **Plan Estratégico Institucional**. 2022. Disponible en: https://www.upnfm.edu.hn/index.php/plan-estrategico-institucional-upnfm-2021-2026. Acceso en: 23 ago. 2024.

UPNFM. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. **Reglamento del Estatuto de la UPNFM**. Tegucigalpa: 2024.

YUNI, J. A.; URBANO, C. A. **Técnicas para investigar**: Recursos Metodológicos para la Preparación de Proyectos de Investigación. 2ª ed. Córdoba, Editorial Brujas, 2006.

ZELAYA, J. La Educación a Distancia en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: su historia y desafíos. En: RODEZNO, C. (Ed). **Educación Superior a Distancia en Honduras**: origen, evolución y desafíos. Editorial UNAH. 2024.

